

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Makon, Juéves. 9 de Diciembre de 1897

Año XXVI. Núm. 7.356

## REMEDIO HEROICO

La pródiga concesion de recompensas con motivo de las guerras coloniales que nos desangran y arruinan, ha dado lugar á que se saquen á la vergüenza pública vicios antiguos que nos desconceptúan á los ojos del mundo entero.

El mal viene de lejos. La prodigalidad en la concesion de recompensas por méritos de guerra, más ó menos exagerados, arranca de muy atrás; arranca de aquellos tiempos en que algunos generales españoles procuraban formarse por tales medios su «camarilla particular» estableciendo con sus inferiores una especie de convenio tácito que se fundaba en que coadyuvaran todos al medro personal de cada uno.

Aquello, según cuentan, ya pasó, y sin embargo no hemos mejorado poco ni mucho; vamos de mal en peor. Y no solo por la vitalidad especial de toda mala costumbre, tan fácil de contraer como difícil de corregir; la prensa venginglesa elevando á proporciones de gran combate lo que no merece siquiera el nombre de escaramuza; erigiendo en héroes á muchos que acaso lo sean «en potencia», pero no lo son «en acto», por la sencilla razon de que no se les ha ofrecido coyuntura; el telégrafo en malas manos, órgano de precipitacion y aturdimiento que hoy transmite un parte lacónico y vago que amplía á su sabor el primer «cualquiera» de la redaccion de un mal periódico, y mañana se presta á que el gobierno premie rápidamente y á manos llenas servicios que ni la distancia ni el tiempo permiten apreciar como es debido; el utilitarismo de la época presente; todo parece haberse conjurado para que siguiéramos adelante por el mal camino.

Las medidas pregonadas como mas sabias al tropezar con las impurezas de la realidad resultaron contraproducentes. La proporcionalidad en el ascenso al generalato, oscureció lo que tenía de «personalmente honorífico» para dejar patente lo que tuviera de adelanto material asequible á todos los militares, y como tal susceptible de concienzudo reparto entre ellos; aunque no se inspirase en tales principios, tomó el carácter de turno pacífico en el goce de las «utilidades», porque solo éstas y no los «honores» admiten la idea de turno pacífico como el que establecen entre sí los colegiales golosos con los postres caros para compensar su ordinaria escasez; el establecimiento del juicio de votacion para los ascensos, los «materializó» tambien, acentuando en ellos el carácter de gracia que puede resultar en perjuicio de tercero; la creacion de la cruz roja pensionada y la de María Cristina, pensionada tambien, multiplicando el número de recompensas, facilitó y estimuló

el derroche; y, por fin, la supresion de grados intermedios llevó á conceder los empleos con igual largueza que los grados antes.

Si á esto añadimos las facultades extraordinarias concedidas á los generales en jefe, los mismos portillos que ofrece para ello el Reglamento de ascensos actual (no nos atrevemos á decir vigente), en una palabra, todo cuanto sobre la materia ha escrito recientemente en estas mismas páginas, una pluma más autorizada que la nuestra; se comprenderá que estamos donde estamos.

Nadie nos aventaja en amor bien entendido al ejército y en cariño hácia este pobre soldado que arrancado de los brazos de su madre, niño todavía, se le lleva á morir para deshacer los yerros que torpes gobernantes acumularon; más cuando vemos desembarcar tantos pobrecillos despues de algunos meses de campaña, ostentando casi todos cruces rojas, algunos cinco y seis de ellas, se nos ocurre preguntar qué pensarán de nosotros los extranjeros.

Por lo mismo que para pagar sus sacrificios nos parece todo muy poco, quisiéramos menos cruces y más pensiones, ya que al fin y al cabo el día que una condecoracion cualquiera se conceda á todos los españoles habrá dejado de existir la condecoracion.

¿Y qué diremos de las mercedes de otro género? Queremos ignorar lo que tengan éstas de irritante por otros conceptos, pero sabemos, y esto nos basta, que con la concesion de recompensas á granel se estimula en el ejército la afición á las proezas personales sin resultado práctico, en perjuicio tal vez de otras acciones que como menos brillantes pasan desapercibidas, constituyendo sin embargo verdaderos servicios á la patria; sabemos que con ello somos el escarnio de las naciones cultas que nos miran como si fuéramos individuos de una antigua casa arruinada, procurando cada cual para sí en el comun naufragio, en perjuicio los unos de los otros; sabemos que, si en abono nuestro no tuvieramos tantos siglos de historia, dijérase que entre nosotros no existe el deber de ser valiente, según la prisa y la largueza con que compensamos el valor; que procediendo de esta suerte, se grava inconsideradamente el presupuesto y se forman en las escalas del ejército estos «taponos» cuyo «salto» constituye más tarde la pesadilla de los ministros, desnaturaliza y pervierte la mision del ejército, se barrena la disciplina y se destruye en muchos aquella satisfaccion interior que tanto enaltece la ordenanza.

Aspirar á corregir los hechos consumados nos parece sencillamente inocente; la revision de gracias pregonada por algunos, justa tal vez, pero impracticable: ni el verdadero concepto de la disciplina lo consienten, ni el com-

pañerismo permite que se tomen medidas de tal género que por necesidad resulten deprimentes para aquellos á quienes afectan. A lo que sí cabe aspirar es á buscar remedio para lo sucesivo.

Pensándole bien, «sobresalir ó distinguirse» envuelve siempre una idea de relatividad; por esto un pundonoroso militar, profesor del que estas líneas escribe, decía con razon que en un examen no cabia otorgar mas que una sola nota de sobresaliente: donde todos se distinguen, en realidad no se distingue ninguno, y la consideracion y respeto que nos merecen cuantos visten el uniforme del ejército nos obligan á creer que todos ellos proceden siempre con tanto celo y valor como permite el servicio á que sus jefes les destinan, y no depende de su voluntad que se les ofrezca ó no ocasion de lucimiento.

Si esto es así, como no negarán ciertamente nuestros bravos oficiales, entendemos que existe un medio de acercarse siquiera á la seriedad y á la justicia: supresion de cruces pensionadas, manteniendo la de San Fernando como hasta aquí y la de María Cristina solamente para los casos en que se renuncia á un empleo; cubrir en tiempo de paz las vacantes por antigüedad; «suspender en absoluto los ascensos en tiempo de guerra»; y solo á la terminacion de ésta ó trascurrido un año, «cubrir las vacantes reglamentarias», adjudicando en proporcion una parte de ellos á los que mas y mejor hubiesen trabajado en la campaña. Con esto, conseguiríamos al menos algo que no seria ruinoso ni ridiculo y no perjudicaria la movilidad natural de las escalas.

Se objetará tal vez que de este modo se comprometeria la organizacion del ejército durante la guerra, ó se dirá que así faltaria estímulo á nuestros militares, mas lo negamos en absoluto. Alemania, modelo en punto á milicia, procede de un modo semejante.

En Vionville un solo regimiento prusiano perdió 52 oficiales, hubo batallon que quedó sin ninguno, y aquellas fuerzas dos días despues vencieron en Gravelotte; en Sedan, los tres batallones del 6.º regimiento de la guardia quedaron mandados por tenientes, y Prusia, sin embargo, siguió venciendo sin necesidad de restablecer sus cuadros de oficialidad con la otorgacion de ascensos sobre el campo de batalla, y ésta no necesitó de otros estímulos que los de su honra, para morir en proporcion desmesurada.

La carrera de las armas es, por su naturaleza, de sacrificio, desinterés y honor; no es un medio de vivir como otro cualquiera, es un ministerio que requiere vocacion, y su mejor estímulo debe ser la satisfaccion del deber cumplido. Así piensan, estamos de ello seguros, cuantos ciñen espada; mas si así no fuere, si por excepcion rarísima una

medida de tal género apartara á unos pocos del ejercicio de las armas por espíritu de lucro, tanto mejor: así quedaria una vez mas probada la noble vocacion de los que visten uniforme, su prestigio que daría todavia mas alto y el ejército ganaria con ello.—M. M. Nillas y Farra.

(«Diario de Barcelona.»)

## LA SITUACION DEL TESORO

De los estados publicados en la «Gaceta» dedúcese, al más ligero examen, que la recaudacion en el pasado mes de octubre ha tenido un aumento de importancia debido, principalmente, al segundo plazo del contingente con que en este año ha contribuido el presupuesto de Cuba al pago de intereses y amortizacion de las obligaciones de Aduanas.

De los recursos extraordinarios están en baja las redenciones militares por 9.298.500 pesetas; los cereales por más de tres millones; la acuñacion de plata por 208.536; las consignaciones para Juzgados restablecidos por 402 mil 986, y otros de menor importancia, compensándose estas bajas con el impuesto extraordinario de «guerra», que ha producido un millon 99.697.21 pesetas y los 15 millones del contingente de Cuba.

Descartadas todas estas partidas, que son recursos extraordinarios, y que por tanto nada alteran los elementos de la recaudacion, ofrecen los demás recursos el considerable aumento de 3.599.955.96 pesetas.

Las rentas puestas al cuidado de los administradores, no han dado los resultados que se esperaba, habiendo tenido una baja de pesetas 98.092.59, pues el aumento de 10.079.87 pesetas que ha habido en las rentas no cubre la baja anterior. Es de esperar que con las reformas que en este ramo piensa hacer el señor Puigcerver den pronto próspero resultado.

En esto de las bajas de las rentas la explicacion es sencilla. De todos es sabido que hacen ascender á centenares de miles las fincas que debieran estar en poder del Estado, y no sólo no están, sino que los actuales poseedores no pagan contribucion alguna, y otras ni existen ni han existido más que en los repartimientos contributivos, para alivio de los propietarios.

Para que fácilmente comprenda la extension del mal que señalamos, bastará decir que mientras en el último quinquenio perdió el Tesoro 48 millones 706.237,89 pesetas que representa el 5,86 por 100 de la cantidad repartida, en el quinquenio anterior al en que comenzaron aquellos abusos sólo dejó de cobrar con «puntualidad» 5.406.868,48, ó sea 86 céntimos por 100 de lo repartido.

Los gastos, aunque han disminuido

algo en octubre, en los cuatro meses que van de presupuesto ordinario han aumentado en 35 millones, debido al pago del primer trimestre del cupón y amortización de las obligaciones de Aduanas.

Por cuenta del presupuesto extraordinario se han recaudado en octubre pesetas novecientas treinta y dos mil 464.95, que es la recaudación máxima obtenida por el impuesto provisional de tráfico, y se han pagado pesetas 2.145.887, 54 acentuándose cada mes el déficit de este presupuesto, que sin contar lo que importan los pagos pendientes de formalización, asciende en los cuatro primeros meses transcurridos á 4.895.122 pesetas.

## ECOS DEL BULEVAR

Paris 1.º

Continúan sucediéndose las sorpresas en el asunto Dreyfus, y cada vez aparece mas embrollada la madeja. Todo son confusiones: nadie vé claro, nadie sabe á donde vamos á parar, ni que es lo que vá á dar de sí esa empeñada lucha entre los partidarios y los adversos del capitán. «El Figaro» ha publicado la reproducción de una carta del comandante conde Esterhazy, y nadie duda por el pronto de la complicidad (cuando menos), de este personaje en aquel crimen de lesa patria, que costó la condena de reclusión perpétua al ex capitán. Los adversarios de éste esgrimen toda suerte de armas; pero hoy sale á su defensa nada menos que Emilio Zola, el cual, según se dice públicamente, asegura que obran en su poder pruebas tangibles y convincentes de la inocencia de Dreyfus. Crean ustedes que lo que ocurre es un verdadero melodrama, con un sin fin de incidentes dramáticos, jocosos, etc., etc., que mantienen el interés general en tensión continua. La opinión pública espera con ansia el desenlace, que se hace aguardar demasiado.

\*\*\*

Pues señor, la señorita Chauvin ha perdido el pleito y no podrá defender ninguno. El tribunal de apelación se ha mostrado contrario á la demanda de la joven «abogada», para que se le permitiera ejercer la carrera que ha ganado en honrosa lid.

Hé aquí uno de los considerandos en que se funda el tribunal para oponerse á dicha demanda:

«Considerando que es universalmente sabido que en el derecho antiguo, en los países de derecho escrito como en los de derecho consuetudinario, todos imbuidos en este punto en los principios del derecho romano, es universalmente probado que la profesión de abogado fué siempre prohibida á las personas del sexo femenino; que las raras excepciones invocadas por la señorita Chauvin se referían, no á la mujer abogada, sino á aquella que estaba provista de poderes especiales ó que defendía derechos propios, y que éstas no desvirtuaban las reglas absolutas, que han sido la lógica aplicación del principio, en virtud del cual se ha considerado siempre la profesión de abogado como un oficio civil, etc., etc.»

El tribunal, en su consecuencia, ha acordado no haber lugar á lo solicitado por la señorita Chauvin, condenándola además al pago de las costas.

Ha sido una decepción, no solo para

ella, sino para algunas más que pretendían seguir su ejemplo, persiguiendo un título que se les concederá de hoy en adelante con el único carácter de honorario. Dicese que las que imitaban á la Chauvin han acordado suspender sus estudios.

\*\*\*

En punto á novedades teatrales, París nos ha ofrecido «Sapho», ópera del Mtro. Massenet, que ha obtenido un éxito que escende á toda ponderación. La gran Emma Calvé ha hecho una protagonista «sans pareille». Agradecido el autor á los buenos deseos de aquella artista por el esmero con que ejecutó su parte y al triunfo que ha obtenido, debido en gran parte á los méritos de la Calvé, le ha regalado la partitura manuscrita de su puño y letra.

Es en verdad un obsequio que pocos artistas han merecido de sus maestros compositores.

Por lo demás reina por ahora completa calma chicha en el mundo del arte dramático, anunciándose algunas obras nuevas para después de Pascuas.

## Valencia 2 de Diciembre

Desde Garrucha, á cuya playa, como es sabido, ha arrojado el mar gran número de muebles, maderas y objetos de los que el día 10 del pasado noviembre se llevó la memorable avenida de nuestro río Turia, nos dicen que el sábado aun seguía recogiendo la gente marinera sillas, cofres, maderos y ramaje.

Segun nos escriben, el día antes citado unos pescadores vieron venir sobre la playa un enorme buito que á primera vista les pareció un buque naufrago de gran porte, y á él dirigieron la proa de su barquichuelo, encontrándose con un árbol que, enredado con sus ramas y algunas vigas, formaba como una enorme balsa, en la que se hallaban aprisionadas varias puertas y ventanas, algunas nuevas, dos ó tres muebles, un torno, muchos bocoyes de vino y otra porción de objetos.

Los pescadores, después de titánicos esfuerzos, lograron varar en la playa parte de aquella isla flotante; pero la mayor masa de ella se la volvió á llevar la resaca mar á dentro.

Entre lo que se pudo arrancar á la corriente, se cuentan 24 bocoyes, una caja de ropas, dos cofres y catorce ó diez y seis hojas de puertas y ventanas, unas cinco arrobas de naranjas, algunos quintales de maderas procedentes de edificios destruidos y de puentes, un ataúd vacío y una cruz de madera, en la que se lee: «D. Celestino González. E. P. D.»

En la carta que nos ocupa se hacen ascender á unos 500 quintales de madera recogida desde el día 15 del mes anterior á esta fecha en dicha playa, y eso que muchos de los despojos que el oleaje llevó hácia aquella costa, la misma corriente lo internó otra vez, y sabe Dios donde habrá ido.

Varios marineros dicen haber visto dos ó tres cadáveres, que las olas arrastraron; pero ninguno de ellos llegó á tocar tierra.

Las gentes de Garrucha se hallan muy impresionadas á la vista de tanto destrozo, que les revela el daño inmenso causado por nuestro río á las infelices familias que habitaban en sus funestas riberas.

## Gacetilla

El Regional de Infantería núm. 2 que guarnece esta Plaza celebró en el día de ayer la fiesta de la Purísima Concepción, Patrona del Arma, con toda solemnidad.

Al amanecer el día se tocó diana en el pátio del Cuartel con la música y bandas, sirviéndose enseguida un desayuno extraordinario á la tropa.

A las siete y media oyeron Misa en la iglesia de San José las fuerzas de dicho Regimiento francas de servicio.

A las diez se celebró una solemne Misa mayor con sermón pronunciado por el Sr. Ecónomo en la parroquia de San Francisco, con asistencia del señor Coronel del Regimiento, Comisiones de los demás Cuerpos é Institutos, Ayuntamiento, Diputado á Cortes don Juan Orfila, Sr. Delegado del Gobierno, Comisiones de Marina y civiles, Oficialidad de dicho Cuerpo y numerosas personas invitadas de uno y otro sexo.

Con motivo de la solemnidad del día se inauguró un pabellón de nueva planta con sus dependencias anejas destinado á comedor y barbería para la tropa y sargentos. Dicho edificio consta de planta baja y primer piso. La construcción es de forma elegante y solidísima carácter que revisten todas las obras del inteligente Cuerpo de Ingenieros militares, y está situado enfrente de la puerta principal interior del Cuartel.

Súbase al primer piso por espaciosa escalinata que se bifurca en dos tramos, consta aquel de una sola pieza y en ella se hallan situadas 22 mesas de mármol capaces para 15 personas cada una.

El piso bajo se divide en dos salas separadas por la anterior escalera. Una de ella destinada también á comedor de tropa con once mesas de mármol iguales á las del primer piso y la otra para comedor de sargentos rodeada igualmente de mesas de mármol y con un aparador.

Todas las estancias están alumbradas por lámparas de electricidad.

En el piso bajo y en habitación separada se halla una elegante barbería á la cual se entra por el patio del cuartel.

Hay en ella cinco sillones con espejos, y un extenso lavabo de mármol con varias pilas con sus grifos respectivos y un ancho y largo espejo encastrado en caoba que ocupa uno de los frentes de dicha barbería.

En el primer rellano de la escalinata, se halla fija en la pared una piedra conmemorativa de la construcción de dicho edificio expresando que esa obra ha sido debida al Coto del Sr. Coronel de dicho Regimiento D. Julian Batanero y á la cooperación de soldados de dicho regimiento por sus conocimientos especiales en los ramos de albañilería y carpintería.

Debiendo celebrarse á las cinco de la tarde la comida de los sargentos y de la tropa, las paredes de los comedores se hallaban adornadas con escudos, trofeos, inscripciones dedicadas á Su Majestad el Rey, Reina Regente, al General Gobernador Sr. Serrano y al Coronel Sr. Batanero, con la particularidad de estar formados aquellos y las inscripciones todas, con efectos del arma de Infantería y varias prendas

de uniforme que presentaban un hermoso golpe de vista. Las mesas se veían paradas con buena loza, botellas de cristal y cubiertos de metal blanco.

El comedor de los sargentos estaba engalanado con exquisito gusto, destacándose en lugar preferente un cuadro encerrado en precioso marco representando la Inmaculada Concepción.

Veíase también otro cuadro encerrado en elegante marco con letra caligráfica dedicada por los sargentos del Cuerpo en memoria de la inauguración de dichos comedores.

Las mesas estaban paradas con servicio más esmerado correspondiente á la clase.

Tuvimos ocasión de leer una de las tarjetas expresivas del *menú* que debía servirse á los señores Sargentos, y el cual constaba de «Una paella.—Carne en estofado.—Menudillos de pollos.—Gallo asado.—Postres variados.—Dulces.—Entremeses.—Vinos tinto de San Luis y Jeréz; licores, café, y tabacos.»

En la parte superior de la fachada del nuevo edificio se ha colocado un reloj de torre cuya esfera aparece iluminada también con luz eléctrica.

Hemos oído tributar generales elogios de las obras que acabamos de reseñar y á ellos unimos los nuestros, enviando los mas sinceros plácemes al Sr. Coronel, Jefes, oficiales y soldados que han tomado parte en ellas y que dan una prueba evidentiísima del celo, buena administración y acertada inteligencia que reina en dicho Regimiento.

Las fuerzas francas de servicio del Regimiento Regional á las nueve de esta mañana han asistido á una misa de requiem celebrada en S. Francisco, dedicada á la memoria de los difuntos que habían pertenecido al arma de Infantería.

Terminados los Divinos Oficios en la parroquial iglesia de S. Francisco, comenzó la procesion con los mismos elementos que las grandes procesiones que efectúan en sus mayores festividades las parroquias de San María y Carmen llevando el pendon dedicado á la Virgen el Sr. Coronel del Regimiento Regional de Baleares n.º 2 D. Juan Batanero; sosteniendo las cintas D. Juan F. Taltavull en representación del elemento civil y el Comandante Mayor de la Plaza D. Santiago Albertí representando al elemento militar.

Asistieron al acto la Corporación municipal y Diputado á Cortes por este distrito, presidiendo el Sr. Delegado del Gobierno.

Cerraba la procesion una compañía del Regional con bandera, música y bandas.

«La Marítima», Compañía Mahonesa de Vapores, nos ha facilitado los siguientes telegramas:

«Palma 8.—7 m.—«Ciudad de Mahon» fondeado sin novedad al amanecer: buena travesía.—Cabot.»

«Barcelona 8.—8 m.—Fondeado «Menorquina» á las cinco y media sin novedad: saldremos mañana juéves hora de itinerario.—Ginart.»

En la noche del día de ayer, en el Teatro Principal, se puso en escena por segunda vez en la temporada el precioso drama de don José Echegaray «El Estigma», que fué representado con mayor esmero que en la primera

representacion, siendo repetidamente aplaudidos y llamados á la escena los actores; pues todos los que tomaron parte en la funcion, desempeñaron con propiedad y maestría sus respectivos papeles.

La comedia en un acto «Echar la llave», fué muy bien interpretada por la Srta. Roig y Sres. Núñez y Barbosa, entreteniéndole agradablemente á la concurrencia que celebró los chistes de buen género que contiene.

\*\*\*

En los casinos «Consey» é «Isleño» se efectuaron anoche las funciones anunciadas oportunamente, asistiendo numerosa concurrencia en ambas sociedades, que no dejó de tributar lisonjeras demostraciones á los actores que en ellas trabajaron.

En lo sucesivo los individuos de tropa del Regional que guarnece esta plaza, usarán los guantes verdes para el traje de diario, según dispone su señor coronel en la órden de hoy.

Hoy se cierra el despacho de billetes del sorteo que debe tener lugar en Madrid mañana viernes, siendo el premio mayor de 240.000 pesetas y el precio del billete cien pesetas, dividido en décimos á diez pesetas cada uno.

El día 3 llegó á Santander el vapor-correo de la Habana «Alfonso XII».

Ha sido nombrado D. Bartolomé Rivas, Canónigo de Ibiza.

**Sesion del Ayuntamiento**

La celebrada anteayer se abrió bajó la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Biale Cell, con asistencia de los concejales señores Pons Aizina, Pons Gomila, Mir, Fábregues, Pons Pons (D. Francisco), Flaquer, Pons Carreras (D. Vicente), Orfila (D. Benito), Tuduri, Tutzó, Mascaró, Gimenez y Rotger.

Por unanimidad se aprobó el acta de la sesion ordinaria anterior.

Se procedió nuevamente á la eleccion de 2.º Teniente de Alcalde que no pudo tener efecto definitivamente en la sesion anterior, resultando obtener don Francisco Pons Gomila siete votos y D. Baltasar Tuduri Sans otros siete. No habiendo alcanzado ninguno de ellos la mayoría que exige la Ley municipal, se acordó repetir la votacion en la sesion ordinaria inmediata.

Habiendo resultado desierta la subasta anunciada para la reconstruccion del tejado y techo del ala Sur del edificio destinado á cárcel pública de este partido, por no haberse presentado postores, se acordó que la Comision de Obras públicas informe lo que estime más procedente, teniendo en cuenta si conviene limitar las obras á la sola reconstruccion del tejado.

Se acordó quedar sobre la mesa para que puedan examinarlas los señores concejales, las listas de morosos del 1.º y 2.º trimestres del repartimiento para cubrir el déficit de consumos del año 1892-93, que ha presentado el recaudador.

En este acto entró el Sr. Pons Martí. Se aprobó la distribucion de fondos para el presente mes.

Se aprobó la cuenta de higiene del mes de Noviembre último y que el producido líquido ingrese en caja.

De conformidad con lo informado por la Comision de Beneficencia en una

instancia de los consortes Juan Villalonga Vacarizas y Francisca Pons Gomila, vecinos de San Cristóbal, se acordó concederles la prohibicion de una expósita que tienen solicitada, con las obligaciones de costumbre.

Se acordó que la Comision de Beneficencia arbitre medios para el pago de 300 pesetas que se adeudan como déficit por pan suministrado á los pobres que socorre la Domiciliaria durante el corriente año económico.

Se acordaron dos pagos con cargo al capítulo de imprevistos.

Despues de leídos los artículos 7.º y 15.º del Reglamento del Cementerio Católico, á petición del Sr. Gimenez, pidió éste que se presenten las cuentas detalladas del gasto de pintado y blanqueo de los panteones particulares de galería.

El Sr. Pons Gomila presidente de la Comision de Cementerios ofreció presentarlas.

Se señaló la órden del dia para la sesion ordinaria inmediata.

Y se levantó la sesion.

**SOCIEDAD ANÓNIMA**

**«INDUSTRIAL MAHONESA»**

Para conocimiento de los señores accionistas se avisa que esta Sociedad ha adquirido el billete número

**46.717**

del sorteo que ha de celebrarse en Madrid en 23 del corriente.

**SUSCRIPCION para restaurar la iglesia de S. Lorenzo de Binixems del término de Alayor.**

	Pesetas
Suma anterior. . . . .	998'45
Don B. M. . . . .	2'00
» Francisco Camps, Médico. . . . .	3'00
» Antonio Sintes, Canónigo Penitenciario. . . . .	5'00
Dofia C. P. V. . . . .	5'00
» J. P. R. . . . .	2'50
<b>Suma. . . . .</b>	<b>1 015'95</b>

Continúa abierta la suscripcion en la redaccion é imprenta de este periódico

**Vida Religiosa**

**CALENDARIO**

Santo de hoy.—Sta. Leocadia virgen y mártir.

Santo de mañana.—Nra. Sra. de Loreto.

**VISITA Á LA CORTE DE MARÍA**

Mañana se hace á Nra. Sra. del Pilar en el Cármen.

**Cotizacion oficial**

	Madrid 7.—4 t.
4 por cien interior . . . . .	64'45
Idem Exterior. . . . .	80'50
Idem Amortizable. . . . .	77'25
Billetes Hip. Cuba 86. . . . .	94'60
Idem id. del 90. . . . .	78'50
Acciones Banco España. . . . .	000'00
Comp. Arrend. Tabacos. . . . .	216'00
Aduanas. . . . .	96'25
Filipinas. . . . .	94'25
París á la vista. . . . .	32'60 á 32'70
Londres á la vista. . . . .	32'46 á 32'48
Idem á 60 dias vista. . . . .	00'00 á 00'00
Idem á 90 id id. . . . .	00'00 á 00'00

**Matadero**

Procedencia y peso del ganado degollado durante los dias siguientes:

Dia 30 Noviembre.—1 vaca, 165 kilos, Curnia de Antonio; 1 ternero, 277,

Barcelona; 2 carneros, 29, Teletinet d'en Llisa; 3 cabras, 39, Juan Mercadal; 2 id., 18, Son Ameller; 1 id., 9, Binixems de Devant (Mercadal); 2 id., 17, Miguel Sureda, y 7 cerdos, 333.

Dia 1.º Diciembre.—1 ternero, 83 kilos, se Cova Nova (Mercadal); 1 id., 105, noria d'en Robedonas; 1 id., 208, estancia la Cova; 5 cabras, 45, Junn Mercadal (Alayor); 2 id. 15, Binixems de Devant (Mercadal), y 14 cerdos, 1.248.

D'a 2.—1 buey, 279 kilos, Barcelona; 1 id., 171, id.; 1 id., 226, id.; 1 vaca, 213, id.; 1 carnero, 16, Sta. Merguellda (Villa-Carlos); 1 id., 10, huerto d'es Punterró; 4 cabras, 47, Juan Mercadal (Alayor); 1 id., 7, Son Ameller (Mercadal), y 4 cerdos, 374.

**Telegramas**

**El Bien Público**

No se permite su reproduccion en esta Ciudad

Palma 7.—6'15 t.

En el vapor «Bellver» ha salido para Barcelona el general Weyler, habiendo pasado á bordo á despedirle además de los muchos amigos y los socios del Centro Militar, el Excmo. Sr. Capitan General, jefes y oficiales y militares sin uniforme.

Momentos antes del vapor soltar las amarras, el general Weyler ha saludado á los acompañantes con el pañuelo, contestándole la inmensa concurrencia con palmadas y vivas.

El general Weyler se propone pasar unos dias en Cataluña marchando después de incógnito á Madrid.

Palma 7.—7 t.

Se dice que el general Weyler antes de embarcarse, ha suplicado á los amigos, que prescindan de regalarle la espada de honor, y que el importe de la suscripcion para costearla se entregue á la Junta para la protección de los soldados, la cual carece de fondos para atender á los gastos de los soldados que regresan de Cuba heridos ó enfermos.

Esta noticia se comenta favorablemente en honor al general Weyler.

Madrid 7.—1'10 t.

Se habla de que el Sr. Sagasta ha recibido buenas impresiones respecto del mensaje de Mac Kinley.

También el cuerpo diplomático está bien impresionado del efecto producido por el documento presidencial.

Han despachado con S. M. la Reina Regente los ministros de Hacienda y Gobernacion.

Madrid 7.—10'50 n.

El consejo de ministros ha despachado muchos expedientes, acordando abonar las consignaciones de los empleados en Filipinas, depositándolas en la caja de Ultramar para las familias de los mismos; se trató del mensaje del presidente Mac Kinley apreciándolo como una afirmacion de las relaciones amistosas entre ambos paises. Se renovó

la resolucion recaida en la peticion hecha por algunos retirados del ramo de guerra y se trató de otros varios asuntos de escaso interés.

Madrid 8.—1 mad.

Se tienen detalles horribles de la entrada de los rebeldes en Guisa, habiéndose encontrado en la poblacion cadáveres carbonizados.

La defensa del poblado de Guisa fué heroica, habiéndose encontrado abundancia de elementos de guerra abandonados por el enemigo al llegar al poblado la columna Tovar, que acudió en auxilio de Guisa.

Se han encontrado atados y quemados los defensores de los fortines y los pozos llenos de cadáveres.

Toda la poblacion pereció; los rebeldes se llevaron prisioneros 45 soldados que supervivieron á la destruccion.

Madrid 8.—10'40 m.

Ha llegado á Barcelona el general Weyler siendo recibido por sus amigos.

El general marchará á sus posesiones de San Quintín y el sábado se dirigirá á Madrid.

Madrid 8.—12'10 t.

Telegramas oficiales de Cuba confirman los detalles conocidos de la toma de Guisa, en la que los rebeldes cometieron actos de salvajismo.

Se está construyendo en aquella poblacion un puente á prueba de artillería, y se dejará en él guarnicion suficiente para su defensa.

El general Pando dirigirá personalmente las operaciones en aquella zona.

Madrid 8.—1 t.

El general Bernal con tres columnas prosigue activamente la persecucion de los rebeldes en la provincia de Pinar. El general Salcedo continúa operando en la de Sancti-Spíritus sosteniendo frecuentes encuentros con las fuerzas de Máximo Gómez, que están fraccionadas y sufren muchas bajas, esforzándose en eludir la persecucion, á pesar de las favorables condiciones del terreno.

Madrid 9.—10 m.

Washington.—El ministro del Tesoro ha presentado un informe demostrando que el Gobierno de los Estados Unidos ha impedido muchas expediciones.

El senador Allien ha presentado una mocion pidiendo la independencia de Cuba, por considerar insuficiente la beligerancia.

Madrid 9.—11 m.

Se tienen nuevos detalles de la toma de Guisa por los rebeldes. Estos se llevaron al capitan D. Rafael Caballos, los tenientes Vidal y don Manuel Calvo y 112 soldados, entre los que había 30 heridos. Calixto García ha dicho que los tiene en lugar seguro.

# IMPERMEABLES INGLESES



La Casa Chas. Macintosh & Co. Ld., establecida en Manchester en 1824, premiada con medallas de oro en cuantas exposiciones ha tomado parte, es la que **ha inventado** y la primera en el mundo que ha fabricado la **Goma vulcanizada al vapor**, consiguiendo que los tejidos impermeables no pierdan su flexibilidad, cualquiera que sea la zona á que se destinen y la temperatura á que se sujeten.

Por esta razon los impermeables Macintosh pueden recomendarse y garantizarse por reunir la condicion indispensable de dar un resultado positivo.

Para tener un impermeable Macintosh legítimo, fijarse en que estos llevan en la parte interior de la espalda



la marca de fábrica

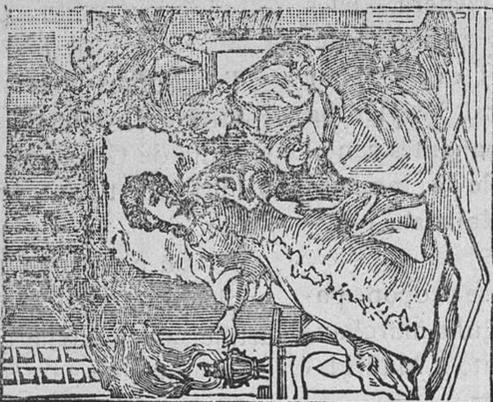
EL GALLO

Unicos depositarios para España: Muller Hermanos, Barcelona, 12, Rambla del Centro, La Villa de Pará.

Gran surtido en chanclos, botas y demás artículos de goma.

Para encargos dirigirse á D. Antonio J. Fornaris, calle de la Infanta, núm. 38.

PURIFIQUE VA  
EL AIRE  
quemando  
El mejor de los DESINFECTANTES



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando  
**PAPEL DE ARMENIA**  
Venta: Farmacias, Droguerías y Ferreterías  
POR MAYOR: CEBRIAN Y C. - BARCELONA

## LEGÍTIMOS TURRONES

de Jijona y de Alicante, las ricas Peladillas de Alcoy y Cascas de Valencia, se han recibido en la esterera calle Deyá, núm. 5, antes Príncipe 17.

Tambien se encontrará un gran surtido de esteras de varias clases y dibujos, lo que se espnde á precios convencionales. 4-3

## Plantel de Zulla

(CLOVER)

A una peseta el millar se venden en el pueblo de Mercadal, calle de Sol núm. 31, casa de Jaime Villalonga y Castell. 4-2

## EN VENTA

Lo están la casa con huerto núm. 15 de la calle de Gracia, y la casa números 2 y 4 de la calle de la Reina de esta ciudad. Informará el Notario D. Francisco Andreu. 6-3

## PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona

Remedio seguro contra toda clase de TOS por fuerte é incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la tos ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

**LA TOS** continúa y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera, que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas **Pastillas Pectorales**.

**LA TOS** seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta **Pasta Pectoral**.

**LA TOS** acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz, que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de estas **Pastillas Pectorales**.

**LA TOS** catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimas las curaciones en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO **ASMA** Ó SOFOCACIÓN Y CURACIÓN DEL **ASMA** DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo, dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la Tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas por la noche, se calman al instante con los ataques de ASMA, los Papeles Azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pidanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

## ESTABLECIMIENTO HORTÍCOLA MAHONÉS

Venta de árboles frutales y de adorno, y plantas de varias clases.

Dibujo, arreglo, cultivo y demás de jardinería.

Poda y plantacion de toda clase de árboles.

Adorno de salones, etc. etc.

JUAN SANTAMARÍA

CALLE COS DE GRACIA, N.º 24, MAHON

Representacion de la casa Hortícola de

Viuda é hijos de D. Aldufreu de Barcelona

Envío franco del Catálogo á quien lo solicite. 3

Imprenta de M. Parpal.—Bastion, 39.

## VENDAN LO INÚTIL

ahora que es la ocasion propicia ya que hasta el sábado permanecerá en esta ciudad el conocido anticuario parisien Mr. Bruny que paga todo su valor por toda clase de objetos antiguos ó raros sean en telas de seda, alhajas, esmaltes, cornocopias, armas, cerámica, cajas y objetos en marfil, cuadros al óleo sobre lienzo ó tabla, vidrios raros, objetos romanos en bronce, etc., etc.

Aprovechen la ocasion. Recibe hasta el sábado noche á todas horas. Hotel Bustamante, cuarto núm. 8.

Comercio en antigüedades, casa en Londres, París y Barcelona.